



Victoria Ortega Benito
Secretaria General

CONSEJO GENERAL
DE LA
ABOGACÍA ESPAÑOLA



Consejo General de la Abogacía Española Jornada Ley de la Jurisdicción social

Fecha y lugar de celebración: 2 de Marzo 2012. Sede del CGAE, Paseo de Recoletos, 13-Madrid.

PROGRAMA:

9:00h: recepción de asistentes y entrega de documentación

9:30h: El proceso ordinario en la Ley Jurisdicción Social.

Ponente: Luis Zumalacárregui. Abogado

Exposición de 45 minutos

Preguntas de los asistentes: 15 minutos

10:30h: Los recursos en la Ley de la Jurisdicción Social

Ponente: Jordi Agustí. Magistrado Sala 4ª TS

Exposición de 45 minutos

Preguntas de los asistentes: 15 minutos

11:30h a 12:00h: Pausa. Café

12:00h Tramitación y ejecución de sentencia en la nueva LJS.

Ponencia de Javier Herreros. Secretario Judicial.

Exposición de 45 minutos

Preguntas de los asistentes: 15 minutos

13:00h: La tutela de derechos fundamentales en la Ley de la Jurisdicción Social

Ponente: José Ángel Folguera. Magistrado de lo Social

Exposición de 45 minutos.

Preguntas de los asistentes: 15 minutos